

La Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP), confirmó este día martes 05 de noviembre que Deportes Limache jugará en la Primera B Ascenso del año 2024. La decisión se dio a conocer por el tribunal de disciplina de la asociación, quienes desestimaron en un fallo unánime la denuncia realizada por Deportes Melipilla, ya que las pruebas eran insuficientes y presentaron la documentación fuera de plazo.

“En consideración a lo señalado, toda infracción que se pretenda acreditar con estos medios de prueba debe ser desestimada, así como los mismos medios de prueba individualizados, por encontrarse prescrito el derecho a formular denuncias al respecto”, sintetizó el tribunal.

Anuncio Patrocinado

Por otra parte, Deportes Limache comunicó en redes sociales que *“la Primera Sala del Tribunal de Disciplina de la ANFP tuvo por acreditada la prescripción de las acciones respecto de las imputaciones referentes al año 2021 y ha constatado la insuficiencia de la prueba ofrecida por Deportes Melipilla respecto de las supuestas infracciones en el año 2022”*.

Cabe recalcar que, “Los Potros”, aún pueden apelar a la segunda sala por la denuncia contra “Los Tomateros”, a los que acusaron en la ANFP por prácticas irregulares y solicitó su ascenso directo, puesto que eran los segundos en la tabla de posiciones.

WAVM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

 Impresiones

 Manejo de redes sociales

 Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos por WhatsApp**



Además, cabe recordar que el pasado 8 de septiembre, Deportes Limache se coronó como campeón de la Segunda División Profesional, concretando así su ascenso a la Primera B.



y tú, ¿qué opinas?